Soacha Cundinamarca, 17 de noviembre de 2026

Doctora
MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA
Secretaria General

La Personería Municipal de Soacha, en cumplimiento de las funciones asignadas a la Delegada de Vigilancia Administrativa, requiere contar con apoyo a la gestión que contribuya al adecuado desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la dependencia. En este sentido, se hace necesario fortalecer los procesos de atención y orientación a los usuarios, brindar apoyo en la organización, planeación y ejecución de las capacitaciones programadas para la vigencia 2027, así como colaborar en la organización documental y administrativa de la Delegada, incluyendo la gestión, clasificación, seguimiento y trámite de la información y documentación que se genere en desarrollo de sus actividades.

Atentamente,

17/11/2026
5:30pm
ADELAIDA RAMIREZ
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa